Estados Financieros

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Con el Dictamen del Comisario y el Informe de los Auditores Independientes)

Juan Carlos Laguna Escobar Contador Público

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.:

(Cifras en miles de pesos)

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2009 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Institución. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se describe en la nota 1 a los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). Dichas reglas y prácticas identifican y delimitan a la Institución y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C.

Como se menciona en la nota 11 a los estados financieros, en resolución adoptada fuera de Asamblea de Accionistas del 3 de diciembre de 2009, los accionistas acordaron incrementar el capital social variable mediante una aportación en efectivo de \$15,363; así mismo en resolución adoptada fuera de Asamblea de Accionistas del 29 de diciembre de 2009, se acordó en aportar en efectivo a la cuenta de "Aportaciones para futuros aumentos de capital" la cantidad de \$23,272. A la fecha de los estados financieros, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no había emitido la autorización correspondiente para efectuar el incremento en el capital social, por lo que el incremento en el capital social variable señalado se presenta en el rubro de "Reservas, otras" en la cuenta de "Aportaciones para futuros aumentos de capital".

Como se menciona en las notas 3(1) y 6 a los estados financieros, durante 2009 la Institución llevó a cabo el 100% de sus operaciones de reaseguro cedido con Bupa Insurance Company (compañía tenedora), por \$290,559.

Así mismo, como se menciona en la nota 2(b) a los estados financieros, la Institución calculó y constituyó a partir del cierre del ejercicio de 2009, con base en el oficio No. 06-367-111-3.1/12755 emitido por la Comisión en septiembre de 2009, la parte no devengada de los gastos de administración con base en la prima bruta y no únicamente sobre la prima retenida, previa modificación y autorización de la Comisión de las notas técnicas respectivas. Como resultado de lo anterior, se reconoció un cargo en el rubro "Incremento neto de la reserva de riesgos en curso" en el estado de resultados del ejercicio y un crédito en la "Participación de reaseguradores por riesgos en curso" en el balance general de \$30,428.

Como se menciona en la nota 2(c) a los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, el rubro "Costo neto de adquisición" en la cuenta "Otros" incluye un cargo de \$21,925, que corresponde al costo de la promoción que consistió en ofrecer a los clientes un tipo de cambio preferencial de \$12.50 durante el ejercicio para la liquidación de pólizas de seguros en dicha divisa.

El 26 de febrero de 2009 emití mi dictamen sobre los estados financieros de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2008, en el cual expresé una salvedad por limitación al alcance de mi revisión, debido a que la Institución se mantenía en proceso de depuración del Deudor por Prima, por lo que no pude cerciorarme de la razonabilidad de dicha cuenta. Con posterioridad a la entrega de mi dictamen, la Institución concluyó dicha depuración e identificó ingresos en exceso por primas de retención en el estado de resultados de 2008 por \$1,190, de los cuales \$755 corresponden al ejercicio de 2007 y \$435 corresponden a ingresos de 2009. Por lo tanto, mi opinión actual sobre los estados financieros de 2008, como se presenta en este informe, es similar a la que emití originalmente.

En mi opinión, las reglas y prácticas de contabilidad y de información seguidas por la Institución y consideradas por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, se apegan a las establecidas por la Comisión, son adecuadas y suficientes, en las circunstancias y excepto por lo mencionado en el párrafo sexto de este informe, han sido aplicadas de manera consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las reglas y prácticas de contabilidad mencionadas en el párrafo tercero.

Atentamente,

C.P.C. Luan Carlos Laguna Escobar

Comisario

México, D. F., a 25 de febrero de 2010.



KPMG Cárdenas Dosal

Manuel Avila Camacho 176 P1 Col. Reforma Social Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00 Fax: + 01 (55) 55 20 27 51 www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(Cifras en miles de pesos)

Hemos examinado los balances generales de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se describe en la nota 1 a los estados financieros, la Institución está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión. Dichas reglas y prácticas contables en algunos aspectos difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C.

Como se menciona en las notas 3(l) y 6 a los estados financieros, durante 2009 y 2008 la Institución llevó a cabo el 100% de sus operaciones de reaseguro cedido con Bupa Insurance Company (compañía tenedora), por \$290,559 y \$215,823, respectivamente.

Asimismo, como se menciona en la nota 2(b) a los estados financieros, la Institución calculó y constituyó a partir del cierre del ejercicio de 2009, con base en el oficio No. 06-367-111-3.1/12755 emitido por la Comisión en septiembre de 2009, la parte no devengada de los gastos de administración con base en la prima bruta y no únicamente sobre la prima retenida, previa modificación y autorización de la Comisión de las notas técnicas respectivas. Como resultado de lo anterior, se reconoció un cargo en el rubro "Incremento neto de la reserva de riesgos en curso" en el estado de resultados del ejercicio y un crédito en la "Participación de reaseguradores por riesgos en curso" en el balance general de \$30,428.

Como se menciona en la nota 2(c) a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2009, el rubro "Costo neto de adquisición" en la cuenta "Otros" incluye un cargo de \$21,925 que corresponde al costo de la promoción que consistió en ofrecer a los clientes un tipo de cambio preferencial de \$12.50 durante el ejercicio para la liquidación de pólizas de seguros en dicha divisa.

El 26 de febrero de 2009 emitimos nuestro informe sobre los estados financieros de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2008, en el cual expresamos una salvedad por limitación al alcance de nuestra revisión, debido a que la Institución se mantenía en proceso de depuración del Deudor por Prima, por lo que no pudimos cerciorarnos de la razonabilidad de dicha cuenta. Con posterioridad a la entrega de nuestro informe, la Institución concluyó dicha depuración e identificó ingresos en exceso por primas de retención en el estado de resultados de 2008 por \$1,190, de los cuales \$755 correspondían al ejercicio de 2007 y \$435 corresponden a ingresos de 2009. Por lo tanto, nuestra opinión actual sobre los estados financieros de 2008, como se presenta en este informe, es similar a la que emitimos originalmente.

En nuestra opinión, excepto por lo que se señala en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, tal como se describen en la nota 1 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Soraya Degollado Brito

25 de febrero de 2010.

Balances Generales

31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

Activo	20	09	20	08 Pasivo y Capital Contable		2	009	20	008
Inversiones (nota 7):					Pasivo:				
Valores:					Reservas técnicas:				
Gubernamentales	\$ 103,276		53,745		De riesgos en curso:				
Empresas privadas:					De accidentes y enfermedades	\$	168,214		186,566
Tasa conocida			-						
Renta variable	729		729						
Valuación neta	(301)		(144)		De obligaciones contractuales:				
Deudores por intereses	192	103,896	197	54,527	Por siniestros y vencimientos	92,720		49,754	
Per marene		100,000		51,521	Por siniestros ocurridos y no reportados	21,641		19,505	
Inversiones para obligaciones laborales		150		51	Por primas en depósito	3,314	117,675	-	69,259
inversiones para congaciones innovares		150		51	Tor primas on deposito	3,314	117,075		
Disponibilidad:							285,889		255,825
Caja y bancos		1,709		371					
					Reserva para obligaciones laborales		114		51
Deudores:									
Por primas	96,100		91,831						
Agentes y ajustadores	5,274		2,919		Acreedores:				
Documentos por cobrar	73		887		Agentes y ajustadores	17,081		16,522	
Otros	6,906	108,353	247	95,884	Diversos	6,527	23,608	869	17,391
Reaseguradores (notas 5 y 6):					Reaseguradores (notas 5 y 6):				
Participación de reaseguradores					Instituciones de seguros		42,371		35,077
por siniestros pendientes	103,087		62,503		mattaciones de seguitos		12,571		33,077
Participación de reaseguradores	105,007		02,505		Otros pasivos:				
por riesgos en curso	117,390	220,477	167,909	230,412	Provisiones para la participación de utilidades				
por riesgos en curso		220,477	107,909	230,412				1,838	
Otros activos (nota 9):					al personal	-		4,952	
Mobiliario y equipo, neto	1 722		021		Provisiones para el pago de impuestos	10.425			
	1,723		831		Otras obligaciones	19,435	24.254	16,603	20 507
Diversos	20,186		12,926		Créditos diferidos	4,919	24,354	5,194	28,587
Gastos amortizables	2,841		3,091						
Amortización	(423)	24,327	(1,687)	15,161	Suma del pasivo		376,336		336,931
					Capital contable (nota 11):				
					Capital social		56,098		24,449
					Reserva legal		1,333		-
					Otras		38,635		31,649
					Resultados de ejercicios anteriores		2,044		(8,234)
					Resultado del ejercicio		(15,534)		11,611
					resultado del ejererero				
					Suma del capital		82,576		59,475
					Compromiso y contingencias (nota 12)		-		***************************************
Suma del activo	\$	458,912		396,406	Suma del pasivo y capital	\$	458,912		396,406

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

	20	09	2008	
Primas:				
Emitidas	S	322,848		239,803
Menos cedidas (nota 5 y 6)		290,559		215,823
Primas de retención		32,289		23,980
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso (nota 2b)		32,984		8,596
Primas de retención devengadas		(695)		15,384
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones a agentes	57,980		42,809	
Compensanciones adicionales a agentes	13,001		9,753	
Comisiones por reaseguro cedido (nota 6)	(107,507)		(88,586)	
Cobertura de exceso de pérdida	818		781	
Otros (nota 2c)	22,545	(13,163)	662	(34,581)
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones				
contractuales (nota 6):				
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	16,666		13,010	
Siniestralidad recuperada del reaseguro no				
proporcional		16,666	(651)	12,359
(Pérdida) utilidad técnica		(4,198)		37,606
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos	17,710		14,087	
Remuneraciones y prestaciones al personal	21,965		16,547	
Depreciaciones y amortizaciones	668	40,343	1,161	31,795
(Pérdida) utilidad de la operación		(44,541)		5,811
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones	842		1,212	
Por venta de inversiones	47		(1)	
Por valuación de inversiones	2,550		353	
Por recargos sobre primas	6,672		4,386	
Otros	132		193	
Resultado cambiario	6,317	16,560	4,576	10,719
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta y				
participación de los trabajadores en la utilidad		(27,981)		16,530
ISR corriente y diferido (nota 10)		(11,599)		3,999
PTU corriente y diferida (nota 10)		(848)		920
Utilidad del ejercicio	S	(15,534)		11,611

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

		Capital contribuido	1	Capital ganado			
		Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de <u>capital</u>	Reserva legal	Resul De ejercicios anteriores	Del ejercicio	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$	24,449	11,187		(13,166)		
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:			,		(13,100)	831	23,301
Traspaso del resultado del ejercicio anterior		-	_	-	831	(831)	
Aportación para futuros aumentos de capital (nota 11)		-	20,462	-	-	_	20,462
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							20,102
Reconocimiento inicial del efecto acumulado de impuestos a la utilidad diferidos			v		4.101		
Resultado del ejercicio				-	4,101	-	4,101
Saldos al 31 de diciembre de 2008	_					11,611	11,611
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:		24,449	31,649	***	(8,234)	11,611	59,475
Traspaso del resultado del ejercicio anterior			-		11,611	(11,611)	-
Incremento en el capital social (nota 11)		31,649	(31,649)	-	-	_	121
Creación de reserva legal		-	-	1,333	(1,333)	2	
Aportación para futuros aumentos de capital (nota 11)		-	38,635	-	-	194	38,635
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							50,000
Resultado del ejercicio		-				(15.50.0)	
Saldos al 31 de diciembre de 2009	\$	56,098	38,635	1,333	2,044	(15,534)	(15,534) 82,576

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

		2009	2008
Operación:			
(Pérdida) utilidad neta	\$	(15,534)	11,611
Más cargo a resultados que no requiere efectivo por depreciaciones y amortizaciones		668	1,161
		(14,866)	12,772
Aumento (disminución) de pasivos: Reservas técnicas:			
De riesgos en curso		(18,352)	179,332
De obligaciones contractuales		48,416	38,084
Reaseguradores		7,294	19,210
Reserva para obligaciones laborales Acreedores		63	14
Otros pasivos		6,217	10,285
Ottos pasivos		(4,233)	18,532
		39,405	265,457
(Aumento) disminución de activos:			
Deudores		(12,469)	(51,917)
Reaseguradores		9,935	(202, 236)
Otros activos		(9,834)	(14,411)
Inversiones para obligaciones laborales		(99)	(14)
		(12,467)	(268,578)
Recursos generados por la operación	\$	12,072	9,651
Financiamiento:			
Efecto por el reconocimiento inicial de impuestos a la			
utilidad diferido	\$	-	4,101
Incremento en el capital social	_	31,649	.,
Aportaciones para futuros aumentos de capital		6,986	20,462
Recursos generados en actividades de financiamiento	S	38,635	24,563
Inversión:			
Aumento en inversiones:			
Valores	\$	49,369	38,247
Disponibilidades		1,338	(4,033)
Recursos generados en actividades de inversión		50,707	34,214
Inversiones y disponibilidades:			
Al principio del año		54,898	20,684
Al final del año		105 605	54 900
A THE WE WILL	\$	105,605	54,898

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Miles de pesos)

(1) Autorización y bases de presentación-

Autorización-

El 25 de febrero de 2010, Francisco Antonio López Preusse, Presidente del Consejo de Administración y Víctor Enrique Orozco Hernández, Director de Administración y Finanzas de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (la Institución), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) tienen las facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Institución están preparados con fundamento en la legislación de seguros y de acuerdo con las reglas y prácticas de contabilidad para las instituciones de seguros en México, establecidas por la Comisión, compuestas por reglas particulares que identifican y delimitan la entidad, y determinan las bases de cuantificación, valuación y revelación de la información financiera, las que, en algunos aspectos, difieren de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A. C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros dentro de los estados financieros y porque la Institución presenta el estado de cambios en la situación financiera tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, mientras que las NIF requieren la presentación del estado de flujos de efectivo.

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(2) Actividad de la Institución y asuntos sobresalientes-

Actividad-

La Institución tiene como objeto practicar en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) operaciones de seguro y reaseguro especializado en el ramo de Gastos Médicos, estando autorizada para practicar dichos seguros en la operación de accidentes y enfermedades. La Institución es subsidiaria de Bupa Insurance Company (compañía tenedora) y Bupa Investment Corporation, quienes poseen el 99.99% y 0.01% del capital social de la Institución, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Asuntos sobresalientes-

(a) Depuración del Deudor por Prima-

Durante el año 2008, la administración de la Institución detectó que el sistema de administración de cartera generaba incompletos los reportes sobre los cuales se lleva a cabo el registro contable de las primas emitidas, derivado de lo cual llevó a cabo un proceso de revisión del Deudor por Prima que a la fecha de emisión de los estados financieros no había sido concluido, por lo que no se podía evaluar los impactos en los estados financieros. Durante 2009, la administración de la Institución concluyó el proceso de revisión y conciliación antes referido y como resultado se identificó que se reconoció un ingreso en exceso por primas de retención en el estado de resultados de 2008 por \$1,190, de los cuales \$755 corresponden al ejercicio de 2007 y \$435 corresponden a ingresos de 2009.

(b) Modificación de notas técnicas de la reserva de riesgos en curso-

La Institución calculó y constituyó a partir del cierre del ejercicio de 2009, con base en el oficio No. 06-367-111-3.1/12755 emitido por la Comisión en septiembre de 2009, la parte no devengada de los gastos de administración con base en la prima bruta y no únicamente sobre la prima retenida, previa modificación y autorización de la Comisión de las notas técnicas respectivas. Como resultado de lo anterior, se reconoció un cargo en el rubro "Incremento neto de la reserva de riesgos en curso" en el estado de resultados del ejercicio y un crédito en la "Participación de reaseguradores por riesgos en curso" en el balance general por \$30,428.

(c) Promoción a clientes de tipo de cambio preferencial para el pago de sus primas de seguros-

Al 31 de diciembre de 2009, el rubro "Costo neto de adquisición" en la cuenta "Otros" incluye un cargo de \$21,925 que corresponde al costo de la promoción que consistió en ofrecer a los clientes un tipo de cambio preferencial de \$12.50 durante el ejercicio para la liquidación de pólizas de seguros en dicha divisa.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(3) Resumen de las políticas de contabilidad más significativas-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, los activos por impuestos a la utilidad diferidos y las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros cuando se hace referencia a \$, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las políticas contables significativas aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Pesos de poder adquisitivo constante-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las disposiciones de la Comisión en vigor a la fecha del balance general, las cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Indice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulada en los tres últimos ejercicios anuales, incluyendo el que se indica, y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

		Inflación			
31 de diciembre de	INPC	del año	acumulada		
2009	138.541	3.57%	14.48%		
2008	133.761	6.53%	15.01%		
2007	125.564	3.76%	11.56%		

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(b) Inversiones-

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran inicialmente a costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes, excluyendo títulos a descuento) se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza del título. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes y, en caso de no existir cotización, utilizando modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero, respaldados por información suficiente, confiable y comparable.

Los títulos de capital se registran a costo de adquisición y valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, se tomará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos de deuda se registran al costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes, excluyendo títulos a descuento) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit o déficit por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del periodo de venta.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los instrumentos de capital pueden ser de carácter temporal o permanente, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit o déficit por valuación".

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes" (hasta 2008, el método de participación se establecía en la NIF B-8 "Estados financieros consolidados y combinados y valuación e inversiones permanentes en acciones", dicho cambio no representó ninguna modificación en la mecánica del reconocimiento del método de participación). Las reglas de la Comisión no requieren la consolidación de subsidiarias; las NIF requieren la preparación de estados financieros consolidados de la Compañía controladora y subsidiarias.

Títulos para conservar a vencimiento-

Son títulos de deuda adquiridos con la intención de mantenerlos a vencimiento. Sólo podrán clasificar valores en esta categoría, las instituciones de seguros que cuenten con la capacidad financiera para mantenerlos a vencimiento, sin menoscabo de su liquidez y que no existan limitaciones legales o de otra índole que pudieran impedir la intención original.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes, excluyendo títulos a descuento) se realiza conforme al método de interés efectivo o línea recta, según corresponda a la naturaleza del mismo. Dicho rendimiento se reconoce como realizado en el estado de resultados.

Las inversiones originales de los títulos de deuda, cotizados y no cotizados, se valúan con base al método de interés efectivo o línea recta, dándole efecto contable a esta valuación al cierre de cada mes.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Transferencia entre categorías-

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos desde y hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento y disponibles para la venta, con la aprobación del Comité de Inversiones, y que dichas operaciones no originen faltantes en las coberturas de reservas técnicas y de capital mínimo de garantía.

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

(c) Disponibilidades-

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

(d) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizó mediante factores derivados del INPC. El cálculo de la depreciación se realiza bajo el método de línea recta, con base en la vida útil, estimada por la administración de la Institución, de acuerdo con las tasas anuales de depreciación mencionadas en la nota 9.

(e) Deudores por prima-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 30 días. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas pendientes de cobro con una antigüedad superior a 45 días deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(f) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada, por disposición de la Comisión, por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones de las Circulares S-10.1.2 y S-10.1.7, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.
 - Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación, el cálculo de esta reserva se realiza aplicando la metodología actuarial asignada por la Comisión, en tanto la Institución no cuente con información estadística para desarrollar y aplicar una metodología propia, y corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Reserva para siniestros ocurridos no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base al método asignado a la Institución por la Comisión, en tanto no se tenga información estadística para desarrollar y aplicar una metodología propia. La Institución constituye reserva por los gastos de ajuste de los siniestros ocurridos y no reportados, de acuerdo a la aplicación de la metodología asignada por la Comisión.

(g) Provisiones-

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados.

(h) Beneficios a empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2009 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios es aproximadamente de 19 años.

(i) Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-

El ISR y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El ISR y la PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos y PTU diferida se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos y PTU diferida se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(j) Actualización del capital social y resultados acumulados-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones y los resultados acumulados por factores derivados del INPC, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron las utilidades o pérdidas hasta el cierre del ejercicio 2007, fecha en que se cambió a un entorno económico no inflacionario conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación". Los importes así obtenidos representaron los valores de la inversión de los accionistas.

(k) Ingresos por primas de seguro-

Los ingresos se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso, y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

(1) Concentración de negocio-

Los productos de seguros de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Durante 2009 y 2008 la Institución llevó a cabo el 100% de sus operaciones de reaseguro cedido con su compañía tenedora, ver notas 5 y 6.

(m) Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-

Estos ingresos corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas y al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, considerando como ingreso del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año.

(n) Costo neto de adquisición-

El costo de adquisición se reconoce en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones recibidas del reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(o) Participación de utilidades en operaciones de reaseguro-

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, al año siguiente al que se refieren los contratos, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

(p) Resultado integral de financiamiento (RIF)-

El RIF incluye los intereses, los efectos de valuación, los resultados por venta de instrumentos financieros y las diferencias en cambios.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de cierre del mes inmediato anterior. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(r) Estado de cambios en la situación financiera-

La Institución presenta el estado de cambios en la situación financiera tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México. Las NIF, requiere la presentación del estado de flujos de efectivo.

(4) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la posición en dólares, los cuales fueron valuados al tipo de cambio publicado por el Banco Central, de \$13.0659 y \$13.8325 (pesos por dólar), respectivamente, se muestra a continuación:

	Dól	ares
	2009	2008
Activos	21,319,266	21,387,001
Pasivos	(<u>19,174,684</u>)	(20,703,331)
Posición activa	2,144,582	683,670
	========	

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Institución no tiene instrumentos de cobertura cambiaria, ya que tiene posición activa en dólares.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(5) Reaseguradores-

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos a través de un contrato automático con su compañía tenedora mediante el cual cede a dicho reasegurador una parte de la prima, recibiendo una comisión por reaseguro cedido.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en el ramo de gastos médicos y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren las operaciones de accidentes y enfermedades.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, las primas cedidas a los reaseguradores que no tengan registro autorizado serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y algunas reservas.

El reasegurador tiene la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante los ejercicios 2009 y 2009, la Institución realizó operaciones de cesión de primas por \$290,559 y \$215,823, respectivamente.

(6) Operaciones con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con la compañía tenedora, en los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como se muestra a continuación:

	2009	2008
\$	144,736	106,370
	107,507	651 88,586 34
S	252,243	195,641
		107,507 ————————————————————————————————————

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	2009	2008
Gastos:		
Primas cedidas	\$ 290,559	215,823
Servicios administrativos	-	55
	\$ 290,559	215,878

Los saldos por cobrar y (por pagar) a la compañía tenedora, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran como sigue:

	2009	2008
Reaseguro instituciones de seguros (activo) Reaseguro instituciones de seguros (pasivo)	\$ 103,087 (42,371)	62,503 (<u>35,077</u>)
Saldo por cobrar, neto	\$ 60,716	27,426

(7) Inversiones-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados para financiar la operación, cuyos plazos oscilan de 2 días a 3 años en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los instrumentos financieros se analizan como se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

		2	2009			2008	
Títulos de deuda:		Importe	Deudores por intereses	(Decremento) incremento por valuación de <u>valores</u>	Importe	Deudores por intereses	(Decremento) incremento por valuación de <u>valores</u>
Valores gubernamentales:							
Para financiar la operación: Papel del Gobierno Federal (UMS) Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) Bonos BPAT	s	5,302 31,805 12,000 54,169 103,276	186	(385) 80 - 4 (301)	5,613 30,032 13,100 5,000 53,745	197	(249) 105 - - (144)
Valores empresas privadas:							
Valores de empresas de renta variable para financiar la operación del sector no financiero	s	729			729		
Total de incremento por valuación, neta				\$ (301)			(144)

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(8) Beneficios a empleados-

El reconocimiento de los costos y reservas de primas de antigüedad se determina conforme a lo dispuesto por la Comisión y lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los que se muestran a continuación:

	2	2009	2008
Costo neto del período:			
Costo laboral del servicio actual	\$	58	13
Costo financiero		-	1
Rendimiento de los activos		(5)	-
Costo laboral del servicio pasado		10	-
Costo neto del período	\$	63	14

El valor presente actuarial de las obligaciones por beneficios y el estado del fondo son como se muestra a continuación:

	-		2009	
	ter	Por minación	Al retiro	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD) Activos a valor razonable	\$	22 <u>9</u>	108 141	130 _150
Situación financiera del fondo Servicios pasados no reconocidos		13 <u>9</u>	(33) <u>26</u>	(20) <u>35</u>
Pasivo (activo) neto proyectado	\$	22	(7)	15

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El monto de las obligaciones por beneficios proyectados (OBP) al 31 de diciembre de 2008 ascendió a \$31 y los activos del fondo a \$51.

Las tasas nominales utilizadas en las proyecciones actuariales al 31 de diciembre de 2009, son como sigue:

Tasa de descuento	9.0%		
Incremento de salarios	6.0%		
Tasa de rendimiento de los activos	11%		

(9) Otros activos-

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se analiza como se muestra a continuación:

	2009	2008	Tasa anual de depreciación
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 1,497	640	10%
Equipo de cómputo	1,515	1,210	30%
Equipo periférico	33	35	25%
	3,045	1,885	
Menos depreciación acumulada	1,322	1,054	
	\$ 1,723	831	
		====	

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2009, se integra principalmente, por pagos anticipados por concepto de servicios por \$95 (\$5,290 en 2008) y por el activo por ISR y PTU diferido de \$19,731 (\$7,284 en 2008).

El rubro de "Gastos amortizables" al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integra principalmente por remodelaciones.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(10) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU))-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establece una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU es del 17% para 2009 y, a partir del 2010 en adelante del 17.5%.

La PTU se determina de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley del ISR.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Institución, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra por lo siguiente:

	2009		2008	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Sobre base fiscal	\$ -	-	6,252	1,866
Diferido	(11,599)	(848)	(2,202)	(981)
Exceso (insuficiencia) en provisión	-		<u>(51</u>)	35
ISR y PTU en resultados	\$ (11,599)	(848)	3,999	920
		===		

En la hoja siguiente se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el resultado para efectos de ISR y PTU.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	2009		2008	
	ISR	PTU	ISR	PTU
(Pérdida) utilidad antes de impuestos Diferencias entre el resultado contable y el fiscal:	\$ (27,981)	(27,981)	16,530	16,530
Efecto fiscal de la inflación Diferencia entre la depreciación	(1,231)	*	(1,515)	-
contable y la fiscal	(35)	(35)	(53)	(53)
Gastos no deducibles	829	829	1,151	1,151
Provisiones Utilidad contable por valuación de	775	775	1,501	1,501
inversiones	(2,550)	(2,550)	(353)	(353)
Primas en depósito	3,314	3,314	-	-
Otros, neto	(1,678)	(1,678)	6,726	_(118)
(Pérdida) utilidad fiscal	\$ (28,557)	(27,326)	23,987	18,658
Amortización de pérdidas fiscales				
de ejercicios anteriores			(1,656)	
Resultado fiscal			22,331	18,658
Tasa de ISR y PTU			28%	10%
ISR y PTU causados			\$ 6,252	1,866
				=====

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos del ISR y PTU diferido, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se detallan en la hoja siguiente.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

	2009		2008	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Activos (pasivos) diferidos:				
Inversiones	\$ 90	30	(99)	(35)
Pagos anticipados	(29)	(10)	(1,481)	(529)
Primas en depósito	994	331	-	-
Comisiones por devengar	4,656	1,552	4,285	1,530
Acreedores	2,628	877	2,639	974
Pérdida fiscal	8,567	-	-	-
Otros	37	8		
Activo diferido, neto	\$ 16,943	2,788	5,344	1,940

El crédito a los resultados del ejercicio 2009 y 2008, por el reconocimiento del activo por ISR y PTU diferido fue de \$12,447 y \$3,183, respectivamente.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación. La pérdida fiscal por amortizar del ejercicio 2009, prescribe en el año 2019.

Como resultado de los cambios en la tasa de ISR, en el año que terminó el 31 de diciembre de 2009, la Institución reconoció un incremento en el activo por ISR diferido, neto, de \$1,129, el cual se acreditó a los resultados de 2009.

(11) Capital contable-

(a) Estructura del capital contable-

Durante 2009, la Institución recibió la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico (SHCP) para incrementar su capital, mínimo fijo por \$11,187, y por \$20,462, representados por 11,187 y 20,462 acciones de la serie "E", respectivamente, que corresponde a la porción fija, importes que se tenían registrados en "Aportaciones para futuros aumentos de capital", por lo que se llevó a cabo el traspaso correspondiente al capital mínimo fijo.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

En resolución adoptada fuera de asamblea de accionistas del 29 de diciembre de 2009, los accionistas acordaron una aportación de \$23,272 en efectivo, sin haber decidido aún si corresponden a capital fijo o variable. Asimismo, el 3 de diciembre de 2009, en resolución adoptada fuera de asamblea de accionistas, se acordó el incremento al capital social variable en \$15,363 en efectivo, mediante la emisión de 15,363 acciones de la serie "M". Ambos movimientos fueron reconocidos en el rubro de "Aportaciones para futuros de capital", ya que a la fecha de los estados financieros la SHCP no había emitido la autorización correspondiente.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de diciembre de 2009 está integrado por 52,625 (20,976 en 2008) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, divididas en dos series; 52,623 del la serie "E", que corresponde a la porción fija, y dos de la serie "M", que corresponde a la porción variable, íntegramente suscritas y pagadas.

Capital mínimo pagado-

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2009, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$7,131 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por la inflación y se determina por el Banco Central) valorizadas a \$4.184316 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2008.

(b) Restricciones al capital contable-

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2009 la reserva legal asciende a \$1,333 cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Unicamente los dividendos que se paguen a los accionistas que excedan de la "Utilidad Fiscal Neta" estarán sujetos a un pago de ISR.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

(12) Compromisos y contingencias-

- (a) La Institución celebró un contrato de arrendamiento en enero de 2009 por el inmueble en el que se ubican sus oficinas con vencimiento en enero de 2014 con el cual sustituyó los dos contratos celebrados en años anteriores. La renta se incrementa en función a la variación del INPC, el cargo a resultados por este concepto ascendió a \$1,749 en 2009 y \$2,121 en 2008, aproximadamente.
- (b) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera, y resultados de operación futuros.
- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (d) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarán con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

(13) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2010 o 2011, según se indica.

- (a) NIF B-5 "Información financiera por segmentos"- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011.
- (b) NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias"- Entra en vigor a partir del 10. de enero de 2011.
- (c) NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo"- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2010.

La adopción de estas nuevas NIF podrían generar efectos en la medida en que sean adoptadas por la Comisión.